



IES BACHILLER SABUCO

UNIÓN EUROPEA

BLOQUE I: Bases históricas e institucionales de la Unión Europea.

UNIDAD 2: Marco institucional de la Unión Europea: sus funciones y competencias.

a) Introducción.

VÍDEO: [¿Cuáles son las instituciones de la Unión Europea?](#)

El marco institucional de la Unión Europea se compone de las siete altas instituciones a la que los Estados miembros atribuyen competencias de gobierno para el ejercicio comunitario de parte de sus poderes. Estas instituciones son:

- El Parlamento Europeo.
- Consejo Europeo.
- Consejo de la Unión Europea.
- Comisión Europea.
- Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- Banco Central Europeo.
- Tribunal de Cuentas Europeo.

La UE, en su calidad de comunidad de derecho y de acuerdo con su personalidad jurídica, se ha dotado desde 1993 de un marco institucional único que funciona en régimen de democracia representativa cuya forma de gobierno es el comunitario. Como cualquier Estado, la UE dispone de un poder legislativo, ejecutivo y judicial independientes, todos respaldados y complementados por otros organismos e instituciones que formarían parte de la administración comunitaria.

En definitiva, la UE se ha dotado de un marco institucional cuyo objetivo es promover y defender los valores democráticos y del Estado de Derecho, así como los intereses de la propia Unión, de sus ciudadanos y de los países



IES BACHILLER SABUCO

UNIÓN EUROPEA

miembros. Este marco contribuye asimismo a asegurar la coherencia, la eficacia y la continuidad de las políticas y acciones de la UE.

b) El Parlamento Europeo.



El Parlamento Europeo es un importante foro de debate político y de decisión dentro de la UE. Los diputados del Parlamento Europeo son elegidos mediante sufragio universal directo en todos los Estados miembros para que representen los intereses de los ciudadanos en proceso legislativo de la UE y garanticen el funcionamiento democrático de otras instituciones de la Unión.

El Parlamento tiene amplios poderes legislativos y presupuestarios que le permiten fijar, de forma conjunta con los representantes de los gobiernos de los Estados miembros del Consejo, la dirección hacia la que se orienta el proyecto europeo. Tiene su sede en Bruselas y Estrasburgo.

En la actualidad el Parlamento Europeo está formado por 705 diputados que representan a los ciudadanos de los 27 Estados miembros. El Presidente es elegido para un periodo renovable de dos años y medio, es decir, la mitad de una legislatura.

Desde 1979, los diputados son elegidos por sufragio universal directo por un periodo de cinco años. En cada Estado se elige un determinado número de diputados en función de la población. España elige 59 diputados. En el Parlamento Europeo los diputados se organizan en grupos políticos, no por nacionalidades.

Tiene tres competencias básicas:



IES BACHILLER SABUCO

UNIÓN EUROPEA

- Competencia legislativa.
- Competencia presupuestaria.
- Competencia de control.

El funcionamiento del Parlamento Europeo, en resumen, se basa en la agrupación de los diputados en siete grupos políticos y trabajan en Comisiones y delegaciones parlamentarias y en Sesiones plenarias. En las comisiones se prepara la legislación y en las sesiones plenarias se aprueba la legislación.

VÍDEO: [El Parlamento Europeo: peculiaridades, composición y organización interna.](#)

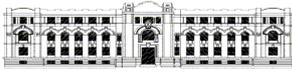
c) [El Consejo Europeo.](#)



El Consejo Europeo es la institución de la UE que define las orientaciones y prioridades políticas generales de la Unión. Está integrado por los Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros, así como por su Presidente y el Presidente de la Comisión. Cuando se tratan cuestiones de asuntos exteriores, en las reuniones del Consejo Europeo también participa el alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

Se reúne dos veces por semestre, convocado por su Presidente. Cuando la situación lo requiera, el Presidente puede convocar una sesión extraordinaria. Tiene su sede en Bruselas.

VÍDEO: [Competencias del Consejo Europeo.](#)



IES BACHILLER SABUCO

UNIÓN EUROPEA

d) Consejo de la Unión Europea.

El Consejo de la Unión Europea representa a los gobiernos de los Estados miembros. El Consejo de la UE es el órgano en el que se reúnen los ministros de todos los Estados miembros de la UE para adoptar leyes y coordinar políticas. Tiene su sede en Bruselas.



El Consejo es una única persona jurídica, pero se reúne en 10 formaciones diferentes dependiendo del asunto que se aborde.

El Consejo de la UE es presidido, de forma rotatoria, cada semestre por un Estado miembro que se encarga de decidir la agenda de las reuniones e impulsar la toma de decisiones en su seno.

Sus competencias son:

- Negociar y adoptar la legislación de la UE. En muchos casos legisla con el Parlamento Europeo.
- Coordinar la actuación de los Estados miembros.
- Impulsar la política exterior y de seguridad común de la UE (PESC).
- Celebrar acuerdos internacionales entre la Unión Europea y países terceros y Organizaciones internacionales.
- Adoptar el presupuesto de la Unión Europea junto con el Parlamento Europeo.

Los actos del Consejo (reglamentos, directivas, decisiones, acuerdos) se aprueban por regla general por mayoría cualificada. Para ello, el 55% de los Estados miembros debe votar a favor y estos deben representar al menos al 65% de la población de la UE.

VÍDEOS:

[Composición y estructura organizativa del Consejo de la Unión Europea](#)



IES BACHILLER SABUCO

UNIÓN EUROPEA

Procedimientos de decisión del Consejo de la Unión Europea

e) Comisión Europea.

La Comisión Europea es el órgano ejecutivo de la UE. Decide las prioridades políticas y estratégicas de la Unión. Tiene su sede en Bruselas.



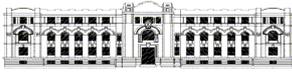
La Comisión está formada por el Colegio de Comisarios compuesto por:

- El presidente.
- Tres vicepresidentes ejecutivos.
- Un vicepresidente y alto representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.
- Cuatro vicepresidentes.
- Dieciocho comisarios.

Cada cinco años el Consejo Europeo propone al Parlamento Europeo un candidato a la presidencia de la Comisión. Por lo general, el candidato o candidata procede de la familia política de mayor representación. Si obtiene el apoyo de una mayoría absoluta de los diputados al Parlamento, la persona propuesta queda elegida.

Las principales competencias que tiene la Comisión son:

- Iniciativa legislativa. La Comisión europea elabora propuestas de nueva legislación que presenta al Parlamento y al Consejo que son las que las



IES BACHILLER SABUCO

UNIÓN EUROPEA

aprueban siguiendo lo establecido por el Tratado de la Unión en materia legislativa.

- Ejecución del presupuesto. La Comisión gestiona el presupuesto de la UE, mediante la ejecución del gasto que le corresponde o a través de la vigilancia del gasto que realizan los Estados miembros.
- Ejecución de las políticas de la UE. La Comisión realiza el seguimiento del cumplimiento de la normativa comunitaria por los Estados.
- Representación internacional de la UE. La Comisión actúa como portavoz de la UE en distintos foros internacionales y negocia acuerdos internacionales.

VÍDEO: [Competencias de la Comisión Europea.](#)

f) [Tribunal de Justicia de la Unión Europea.](#)



El Tribunal de Justicia de la Unión Europea constituye la autoridad judicial de la Unión Europea y, en colaboración con los órganos jurisdiccionales de los Estados Miembros, vela por la aplicación y la interpretación uniforme del Derecho de la Unión. Tiene su sede en Luxemburgo.

Este tribunal está integrado por dos órganos jurisdiccionales: el Tribunal de Justicia y el Tribunal General, creado en 1988, y que está integrado por dos jueces de cada Estado miembro.

Los jueces y abogados generales del Tribunal de Justicia y los jueces del Tribunal General son designados de común acuerdo por los Gobiernos de los Estados miembros por un periodo de seis años entre juristas que acrediten



IES BACHILLER SABUCO

UNIÓN EUROPEA

independencia y competencia. Cada tres años tendrá lugar una renovación parcial de los jueces y abogados generales. Los jueces eligen entre ellos un Presidente por un período renovable de 3 años.

Para llevar a cabo las tareas que tiene encomendadas, se han atribuido al Tribunal de Justicia competencias jurisdiccionales estrictamente definidas, que ejerce en el marco de las distintas categorías de recursos:

- Recurso de incumplimiento, que se interpone casi siempre por la Comisión o por otro Estado miembro y va dirigido a controlar el cumplimiento por parte de los Estados miembros de las obligaciones impuestas por el Derecho de la UE.
- Recurso de anulación, que se interpone por los Estados miembros, las instituciones comunitarias o por un particular y se dirige a solicitar la anulación de un acto de (Reglamento, Directiva, Decisión) de una institución.
- Recurso de omisión. Ante la falta de acción de las instituciones mediante este recurso se requiere a las instituciones comunitarias la adopción de medidas para poner fin a la omisión.
- Recurso de casación, que se puede interponer ante el Tribunal de Justicia contra las sentencias y autos del Tribunal General.
- Cuestión prejudicial, se plantea cuando un Tribunal nacional de Estado miembro solicita el pronunciamiento del Tribunal de Justicia acerca de la interpretación del Derecho comunitario a fin de comprobar la conformidad de la normativa nacional con este Derecho.

Por último, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha de respetar un multilingüismo integral debido a la necesidad de comunicarse con las partes en la lengua del procedimiento y de garantizar la difusión de su jurisprudencia en todos los Estados miembros.

VÍDEO: [Composición y reparto de competencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.](#)

g) [Banco Central Europeo.](#)



IES BACHILLER SABUCO

UNIÓN EUROPEA

El Banco Central Europeo (BCE) es la institución de la UE, con personalidad jurídica propia, que constituye el núcleo del Eurosistema y del Mecanismo Único de Supervisión. Tiene su sede en Frankfurt.



El Eurosistema está formado por el BCE y los Bancos Centrales Nacionales de los Estados miembros que han adoptado el euro. El objetivo principal del Eurosistema es mantener la estabilidad de precios, es decir, salvaguardar el valor del euro.

En el marco del Mecanismo Único de Supervisión, del que también forman parte las autoridades nacionales competentes, el Banco Central Europeo es responsable de la supervisión prudencial de las entidades de crédito radicadas en la zona euro y en los Estados participantes no pertenecientes a la zona euro. De este modo, contribuye a la seguridad y la solidez del sistema bancario y a la estabilidad del sistema financiero en la UE y en cada Estado miembro participante.

El Banco Central Europeo es el banco central de los 19 países de la Unión Europea que han adoptado el euro.

El BCE está formado por los siguientes órganos de dirección y toma de decisiones:

- El Consejo de Gobierno que es el principal órgano rector del BCE.
- El Comité Ejecutivo que se ocupa de la gestión diaria del BCE.
- El Consejo General que tiene una función consultiva y de coordinación y ayuda a preparar la adopción del euro en nuevos países.
- El Consejo de Supervisión que se reúne dos veces al mes para debatir, planificar y ejecutar las tareas de supervisión del BCE.



IES BACHILLER SABUCO

UNIÓN EUROPEA

VÍDEO: [El Banco Central Europeo](#)

h) Tribunal de Cuentas Europeo.



El Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) es el encargado de controlar la ejecución de los ingresos y gastos de la Unión y asegurar una correcta gestión financiera en la UE. Tiene su sede en Luxemburgo.

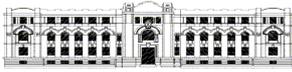
Está compuesto por un representante de cada Estado miembro designado por un período renovable de seis años. Los miembros del Tribunal de Cuentas Europeo eligen entre ellos un Presidente para un período de tres años.

Las competencias del Tribunal de Cuentas Europeo son:

- Examinar las cuentas de la totalidad de los ingresos y gastos de la Unión.
- Presentar al Parlamento Europeo y al Consejo una declaración sobre la fiabilidad de las cuentas.
- Garantizar una buena gestión financiera.

En su tarea de control de las cuentas, el TCE lleva cabo tres tipos de auditorías:

- Auditorías financieras.
- Auditorías de conformidad.



IES BACHILLER SABUCO

UNIÓN EUROPEA

- Auditorías de resultados.

La fiscalización se realiza tanto respecto a las instituciones de la Unión como a los Estados miembros y los países que reciben ayudas comunitarias.

VÍDEO: [El Tribunal de Cuentas](#)